



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y
PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES
DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE
YUCATAN
EJERCICIO FISCAL 2022**

000031



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



INDICE

I.- INTRODUCCION

II.- OBJETIVO

III.- ACCIONES

IV.- ACCIONES ESPECIFICAS

V.- GLOSARIO

J



I.- INTRODUCCION

El Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación, que tiene por objeto prestar los servicios de educación básica para adultos en el Estado de Yucatán, los cuales comprenden la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población, de conformidad con el Decreto 349/2016 de fecha 18 de febrero del año 2016 por el cual se regula el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de la misma fecha.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal se elabora el presente programa anual de trabajo que contiene las acciones a realizar durante el ejercicio 2022.



II.- OBJETIVO.

Enumerar las acciones que ejecutará el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán durante el ejercicio fiscal 2022.



III.- ACCIONES

- 1.- Elaborar el programa anual de trabajo del Comité para el ejercicio fiscal 2022;
- 2.- Actualización del Correo electrónico administrado por el Secretario Técnico del Comité;
- 3.- Organizar el proceso de elección de los nuevos integrantes temporales del CEIPCI.
- 4.- Difundir el Código de Etica y Conducta a todo el personal que preste servicios como servidor público en el Instituto;
- 5.- Difundir las Facultades y atribuciones del Comité a los Departamentos u oficinas que integran el organigrama institucional.
- 6.- Conocer las quejas que se presenten en el transcurso del ejercicio y resolver acerca de su procedencia o vinculación.



IV.- ACCIONES ESPECIFICAS

El Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán durante el ejercicio fiscal 2022, ejecutará las siguientes acciones específicas:

OBJETIVO	ACTIVIDAD	PERIODO	EVIDENCIAS	EJE RECTOR
Difundir nombres de los miembros Del CEIPCI	Elaboración de Memorándum y su difusión.	Enero Del 24 al 25	Correos electrónicos	Informativo
Activar el proceso de nominación y elección de nuevos integrantes temporales del CEIPCI	Publicación de la convocatoria	Febrero Del 10 al 18	Publicación En estrados	Participativo
Fomentar la participación en la nominación de nuevos integrantes temporales del CEIPCI	Ejecución del proceso de Nominación.	Marzo Del 01 al 08	Publicación En estrados	Participativo
Fomentar la participación en el proceso de elección de nuevos integrantes temporales del CEIPCI	Ejecución del proceso de elección y publicación de integrantes electos.	Abril Del 01 al 08	Publicación En estrados	Participativo



Realizar plática informativa para personal Institucional con cargo inmediato inferior al Titular	Realización de La plática: "Acuerdo SCG 06/2019"	Mayo 04	Fotografía	Conocimiento
Difundir el tema "Manejo de la información"	Elaboración de Memorándum y su difusión.	Junio Del 01 al 08	Correos Electrónicos	Prevención
Difundir el tema "Trato y Valores"	Elaboración de Memorándum y su difusión.	Julio Del 01 al 08	Correos Electrónicos	Prevención
Difundir el tema "Asignación y uso de Recursos"	Elaboración de Memorándum y su difusión.	Agosto 01 al 08	Correos Electrónicos	Prevención
Difundir el tema "Conocimiento, aplicación y cumplimiento de las leyes, Normas y Políticas"	Elaboración de Memorándum y su difusión.	Septiembre	Correos Electrónicos	Informativo
Difundir el mecanismo de Presentación de	Elaboración de Memorándum y su difusión.	Octubre	Correos Electrónicos	Informativo



Quejas				
Difundir los Valores del Código de Etica y Conducta del IEAEY	Elaboración de Memorándum y su difusión.	Noviembre	Correos Electrónicos	Informativo
Difundir el tema "Calidad en el servicio"	Elaboración de Memorándum y su difusión.	Diciembre	Correos Electrónicos	Informativo



V.-GLOSARIO

CEIPCI.- Comité de Ética, integridad y prevención de conflictos de Interés.

Órgano especializado en consulta y asesoría del IEAEY para coadyuvar en la emisión, difusión y cumplimiento del Código de Conducta.

IEAEY/INSTITUTO.- Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.

TITULAR.- Director(a) General del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.


ACUERDO SCG 06/2019.- Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.



En cumplimiento de lo establecido en la fracción VI del artículo 35 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal Se pone a consideración del Comité de ética, integridad y prevención de conflictos de interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, el presente programa anual de trabajo correspondiente al ejercicio 2022.

Mérida, Yucatán a 26 de enero de 2022.

ATENTAMENTE


LIC. JUANA DE LA CRUZ JIMENEZ NAH
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION
DE CONFLICTOS DE INTERES DEL IEAEY.



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, previamente convocados a través de los correos electrónicos oficiales, inicia la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Etica, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán convocada para la propia fecha y hora. Se encuentran presentes la Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah, en su calidad de Presidenta; Licenciado Néstor Alejandro Salas, Secretario Técnico; Ivan Jesús Pool Hernández, integrante; Licenciado Wilbert Artemi Interián Méndez, integrante; TSU Maricela Sánchez Argáez, Jefa de la Unidad de Comunicación y Producción de Medios, convocada; Licenciada Maricarmen Guzmán Barredo, Jefa del Departamento de Servicios Educativos, Convocada y Contadora Pública María Teresa Solís González, Comisaria Propietaria de la Secretaría de la Contraloría General del Estado en su calidad de invitada permanente. Reunidos conforme a la convocatoria correspondiente y al tenor del orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal;
II.- Presentación de la T.S.U. Marisela del Carmen Sánchez Argáez como nueva Secretaria Técnica del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán;
III.- Presentación de la Licenciada Maricarmen Guzmán Barredo, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, como Integrante permanente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán;
IV.- Presentación y aprobación en su caso del informe trimestral de actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021;
V.- Presentación y aprobación en su caso, del informe anual de actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondiente al ejercicio fiscal 2021;
VI.- Presentación y aprobación en su caso, del Programa anual de Trabajo incluyendo el calendario de sesiones correspondientes al ejercicio 2022;
VII.- Clausura de la sesión.

--En atención al Primer punto del orden del día, relativo al pase de lista y declaración del quórum legal, la Presidenta del Comité Licenciada en Derecho Juana de la Cruz Jiménez Nah, procede al pase de lista y hace constar que se encuentran presentes todos los convocados, por lo que éste declara la existencia del quórum legal siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veintidós y en consecuencia, válidos los acuerdos que en ella se generen.

---Antes de pasar al segundo punto del orden del día la Presidenta de la Sesión Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah propone una modificación al orden del día para quedar de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a circled 'M' and a '1'.

Vertical handwritten signature on the right margin.

Vertical handwritten signature on the right margin.



- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal; -----
- II.- Lectura y aprobación del orden del día; -----
- III.- Presentación de la T.S.U. Marisela del Carmen Sánchez Argáez como nueva Secretaria Técnica del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán;-----
- IV.- Presentación de la Licenciada Maricarmen Guzmán Barredo, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, como Integrante permanente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán;-----
- V.-Presentación y aprobación en su caso del informe trimestral de actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021;-----
- VI.- Presentación y aprobación en su caso, del informe anual de actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondiente al ejercicio fiscal 2021;-----
- VII.-Presentación y aprobación en su caso, del Programa anual de Trabajo incluyendo el calendario de sesiones correspondientes al ejercicio 2022; -----
- VIII.- Clausura de la sesión. -----

-Acto seguido, la Presidenta del Comité Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah pregunta a los asistentes si se encuentran de acuerdo y conformes con la propuesta de modificación del orden del día lo manifiesten y procedan a aprobarlo de la forma acostumbrada, es decir, levantando la mano, lo cual resulta aprobado por unanimidad de los asistentes. Se genera en consecuencia el **ACUERDO NÚMERO EXTRAETICA/01/2022.- Se aprueba el orden del día de la sesión Extraordinaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós.**-----

---En atención al **tercer punto del orden del día** relativo a la Presentación de la T.S.U. Marisela del Carmen Sánchez Argáez como nueva Secretaria Técnica del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, la Presidenta de la sesión Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah expone que, con fundamento en la fracción II del artículo 7 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, el Secretario o Secretaria Técnica del Comité debe ser un integrante con nivel jerárquico de Director o su equivalente y toda vez que el actual nombrado, Licenciado Néstor Alejandro Salas Alonzo, quien dirige la coordinación de zona 02 Mérida- Poniente de nuestro instituto, conforme al organigrama autorizado no detenta cargo inmediato inferior al del Titular de la Dependencia, y una vez detectada ésta situación con fecha 25 de enero del año en curso, la Directora General del Instituto, Licenciada Rosa Adriana Díaz Lizama, designó a la T.S.U. Marisela del Carmen Sánchez Argáez, jefa de la Unidad de Comunicación y Producción de medios de la Entidad, como nueva Secretaria Técnica del Comité. Hecho del conocimiento de los asistentes lo anterior, en uso de la voz la Presidenta de la sesión Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah, solicita a los integrantes se sirvan darse por enterados de la designación y autorizar su integración de manera inmediata al Comité una vez retorne al Instituto ya que a la presente fecha por motivos de salud se encuentra ausente, lo cual resulta aprobado por unanimidad de votos generándose en consecuencia el **ACUERDO NÚMERO EXTRAETICA/02/2022.- El comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para**

M. Guadalupe Hernández

[Signature]

[Signature]

[Signatures]



Adultos del Estado de Yucatán se da por enterado del nombramiento de la TSU Maricela Sánchez Argáez como nueva Secretaria Técnica y se autoriza su integración a partir de la próxima sesión.-

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día relativo a la Presentación de la Licenciada Maricarmen Guzmán Barredo, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, como Integrante permanente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, la Presidenta del Comité Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah comunica que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 7 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en este acto se incorpora como integrante permanente del comité, la licenciada Maricarmen Guzmán Barredo, Titular de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán. Continuando en uso de la voz, expone que la Licenciada Maricarmen Guzmán Barredo, actualmente se desempeña como Jefa del Departamento de Servicios Educativos y con fecha veinticinco de enero de dos mil veintidós la Directora General Rosa Adriana Díaz Lizama la designó Titular de la Unidad de igualdad de Género de la Dependencia. Continuando en uso de la voz la Presidenta de la sesión Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah, solicita a los integrantes se sirvan dar por enterados de la designación y autorizar su integración de manera inmediata al Comité, lo cual resulta aprobado por unanimidad de votos generándose en consecuencia el ACUERDO NÚMERO EXTRAOETICA/03/2022.- El comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán se da por enterado del nombramiento de la Licenciada Maricarmen Guzmán Barredo como Titular de la Unidad de Igualdad de Género y se autoriza su integración como miembro permanente del Comité a partir de la presente sesión.

---Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día relativo a la Presentación y aprobación en su caso del informe trimestral de actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021; la Presidenta Licenciada en derecho Juana de la Cruz Jiménez Nah comunica a los integrantes que para dar cumplimiento en lo establecido en la fracción IX del artículo 6 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal se presenta el informe trimestral de actividades del comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, mismo que obra adjunto en la carpeta de trabajo y toda vez que fue remitido con anticipación para conocimiento de los integrantes del Comité, en este acto solicita la dispensa de la lectura del mismo, se sirvan emitir sus opiniones o comentarios al respecto si los hubiera y pasar a la aprobación correspondiente, a lo cual los integrantes del Comité aprueban la dispensa de la lectura del informe, y en vista de que nadie solicita el uso de la voz proceden a la aprobación correspondiente resultando aprobado por unanimidad de votos todo lo anterior generándose en consecuencia el ACUERDO NÚMERO EXTRAOETICA/04/2022: El Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos del Instituto de

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Educación para Adultos del Estado de Yucatán se da por enterado del contenido del informe trimestral de actividades correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 y lo aprueba por unanimidad en los términos en que ha sido presentado.

---En atención al sexto punto del orden del día, relativo a la Presentación y aprobación en su caso, del informe anual de actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondiente al ejercicio fiscal 2021 la Presidenta Licenciada en derecho Juana de la Cruz Jiménez Nah comunica a los integrantes que Para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 6 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal se presenta el informe anual de actividades del comité de Ética, Integridad Y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondiente al ejercicio fiscal 2021, mismo que obra adjunto en la carpeta de trabajo y toda vez que fue remitido con anticipación para conocimiento de los integrantes del Comité, en este acto solicita la dispensa de la lectura del mismo, se sirvan emitir sus opiniones o comentarios al respecto si los hubiera y pasar a la aprobación correspondiente, a lo cual los integrantes del Comité aprueban la dispensa de la lectura del informe, y en vista de que nadie solicita el uso de la voz proceden a la aprobación correspondiente resultando aprobado por unanimidad de votos todo lo anterior generándose en consecuencia el ACUERDO NÚMERO EXTRAETICA/05/2022: El Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán se da por enterado del contenido del informe anual de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y lo aprueba por unanimidad en los términos en que ha sido presentado.

---En atención al séptimo punto del orden del día, relativo a la Presentación y aprobación en su caso, del Programa anual de Trabajo incluyendo el calendario de sesiones correspondientes al ejercicio 2022 la Presidenta Licenciada en derecho Juana de la Cruz Jiménez Nah comunica a los integrantes que para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal y el Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal se presenta el Programa Anual de Trabajo incluyendo el calendario de Sesiones correspondientes al ejercicio 2022, mismos que obran adjuntos en la carpeta de trabajo correspondiente a esta sesión y toda vez que fue remitido con anticipación para conocimiento de los integrantes del Comité, en este acto solicita la dispensa de la lectura del mismo, se sirvan emitir sus opiniones o comentarios al respecto si los hubiera y pasar a la aprobación correspondiente, a lo cual los integrantes del Comité aprueban la dispensa de la lectura del calendario propuesto, y en uso de la voz la Presidenta del Comité Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah hace notar que el calendario correspondiente al ejercicio 2022 tiene la característica de que durante los primeros meses se estará atento a la conformación del Comité de Etica de la entidad toda vez que aún se encuentra pendiente la elección de un integrante por medio de votación y de igual forma se buscará asesoría de carácter interno a la Secretaria de la Contraloría respecto a los tiempos de duración del encargo, ya que en el

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Three handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



caso del integrante Ivan Jesús Pool Hernández él entró en funciones por renuncia de integrantes que le precedían, y con toda probabilidad sólo estará en el Comité en tanto se realice la renovación completa de los integrantes y que conforme se vayan dando los hechos y las actividades, si es necesario deberá modificarse el programa Anual ahora propuesto. En este acto también solicita el uso de la Voz la Contadora Pública María Teresa Solís González, quien en primer término se presenta ante los nuevos integrantes, comunicándoles que tiene el carácter de Invitada permanente a las sesiones, con derecho a voz pero sin voto y también les explica las funciones que realiza en su carácter de Contralora designada por la Secretaría de la Contraloría. Expone además que el Comité se conforma con integrantes designados por parte de la Institución, que son el Presidente, el Secretario Técnico y la Titular de la Unidad de equidad de género, que son permanentes y por otra parte los integrantes temporales quienes son producto de elecciones debidamente reglamentadas en los lineamientos, ya que existen requisitos para poder ser votado en dichas elecciones, entre ellos, por ejemplo, tener más de un año laborando en el Instituto. Acto seguido y no solicitando nadie más el uso de la voz, la Presidenta de la sesión Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah procede a solicitar a los integrantes del comité que de estar de acuerdo y conformes con el Programa Anual de trabajo propuesto y con el calendario de sesiones ordinarias correspondientes, se sirvan aprobarlo resultando aprobado por unanimidad de votos todo lo anterior generándose en consecuencia el **ACUERDO NÚMERO EXTRAOETICA/06/2022: El Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán se da por enterado del contenido del programa anual de trabajo correspondiente al ejercicio fiscal 2022 incluyendo el calendario de sesiones ordinarias y lo aprueba por unanimidad en los términos en que ha sido presentado.**-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité Licenciada Juana de la Cruz Jiménez Nah, comunica a los asistentes que por ser la presente una sesión extraordinaria no existen asuntos generales a tratar, por lo que agotados los puntos del orden del día y en atención al **octavo punto del orden del día** la Presidenta del Comité Licenciada Juana de la Cruz Jimenez Nah, manifiesta que siendo las once horas del día treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, declara formalmente clausurada la presente sesión extraordinaria del Comité de Etica, Integridad y prevención de conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán y para constancia de lo anterior, se levanta la presente acta, suscribiéndola los que en ella intervienen.-----

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE LA CRUZ JIMÉNEZ NAH

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS EN FUNCION DE
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL
INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN

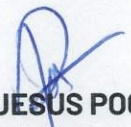
LIC EN DERECHO NESTOR ALEJANDRO SALAS ALONZO

COORDINADOR DE ZONA 02 MERIDA ORIENTE EN FUNCIONES DE
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE
INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN



LIC. WILBERT ARTEMI INTERIAN MENDEZ

COORDINADOR REGIONAL DE ZONAS EN FUNCION DE INTEGRANTE PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN



L.C.C. IVAN JESUS POOL HERNANDEZ

COORDINADOR DE ZONA 01 UMAN EN FUNCIONES DE INTEGRANTE PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN



CONTADORA PÚBLICA MARÍA TERESA SOLÍS GONZÁLEZ

COMISARIA PROPIETARIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL INVITADA PERMANENTE DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN



LIC. MARICARMEN GUZMÁN BARREDO

TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO, EN FUNCIONES DE INTEGRANTE PERMANENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.



T.S.U. MARISELA DEL CARMEN SÁNCHEZ ARGÁEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PRODUCCION DE MEDIOS EN FUNCIONES DE SECRETARIO TECNICO DESIGNADO DEL COMITÉ DE ETICA, INTEGRIDAD Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN

Esta hoja de firmas forma parte de la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós-----